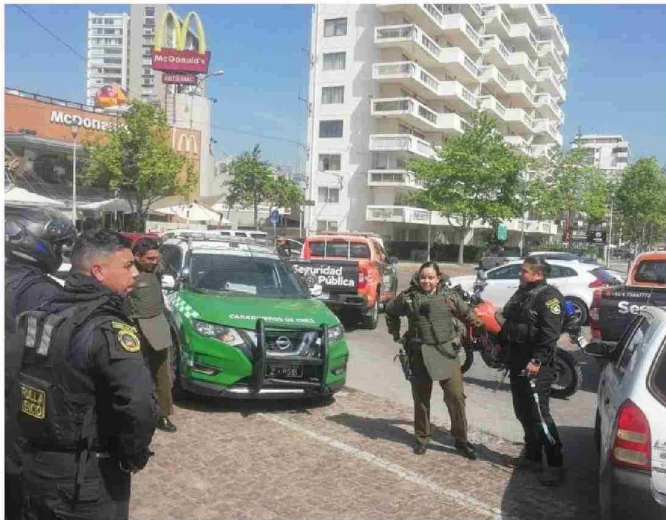


# Operativos policiales-municipales dejaron dos detenidos por porte de elementos para cometer delitos en Viña del Mar



**Los procedimientos se realizaron en playa Acapulco y en el Barrio Poniente, en medio de patrullajes preventivos coordinados entre el Municipio, Carabineros y la Policía Marítima.**

**D**os individuos con elementos destinados a la comisión de delitos fueron detenidos en el **Barrio Poniente y sector costero de Viña del Mar**, en procedimientos preventivos que el Municipio de Viña del Mar ejecuta diariamente a

través de la Dirección de Seguridad Pública, en coordinación con Carabineros y Policía Marítima. La primera detención se realizó en el sector del restaurante Tierra del Fuego, en playa Acapulco, cuando funcionarios que realizaban labores habituales de despeje y re-

cuperación de espacios públicos, detectaron a un sujeto que, al ser fiscalizado, **lanzó una mochila en la que habían herramientas para vulnerar chapas y candados.**

Tras un patrullaje por el área, **el individuo fue localizado y detenido por inspectores municipales** en la intersección de la avenida San Martín con calle 8 Norte, siendo entregado a personal de la Policía Marítima de la Armada.

El segundo procedimiento se registró durante una ronda de madrugada focalizada de personal de Seguridad Pública Municipal y Carabineros, en la intersección de calles 8 Poniente con 4 Norte, don-

de se detuvo a un individuo que portaba diversas especies y herramientas cuyo origen no pudo acreditar.

Entre lo incautado mantenía **elementos que se utilizan para la comisión de delitos**, por lo que fue detenido por funcionarios de Carabineros por receptación e infracción al artículo 445 del Código Penal (sanciona la fabricación, expendio o posesión de llaves falsas, ganzúas u otros instrumentos destinados principalmente al robo).

Cabe hacer presente que en las últimas semanas, la estrategia de seguridad del Municipio de Viña en toda la población Vergara ha permitido la **detención de una quincena de personas por delitos en flagrancia de robos y amenazas.**

Los procedimientos forman parte de las acciones de **patrullaje preventivo 24/7, control territorial y recuperación de espacios públicos** que la Dirección de Seguridad Pública realiza diariamente en toda la comuna, con refuerzo en sectores de mayor denuncia de delitos e incivildades, junto a Carabineros y la Policía Marítima.